

**ACTA DE LA CUARTA AUDIENCIA PUBLICA Y RENDICION DE CUENTAS SOBRE
SEGURIDAD CIUDADANA**

En el distrito de Sachaca, siendo las 10:00 horas del día viernes 28 de noviembre de 2025 en el salón consistorial de la municipalidad, sito en plaza Bolognesi 114 y de conformidad a lo establecido en el artículo 39 del reglamento de la LEY 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se verifica el QUÓRUM correspondiente para dar inicio a la **CUARTA AUDIENCIA PUBLICA Y RENDICION DE CUENTAS SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA**; encontrándose presente los siguientes integrantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	REPRESENTANTE
Dr. Renzo Alonso Salas Herrera	PRESIDENTE	Municipalidad Distrital de Sachaca
Sr. Ponce Obregón Marcial Gabriel	INTEGRANTE	Subprefecto de Sachaca
Dra. Janet Nancy Valdiviezo Herrera	INTEGRANTE	Representante del Ministerio Publico
Dr. Johnny Ore Loayza	INTEGRANTE	Representante del Módulo de Justicia de Hunter
Abog. Juan Cuno Arpita	INTEGRANTE	Juez de Paz de Sachaca
Psico. Sally Victoria Villanueva Lopez	INTEGRANTE	Representante CEM Pampa de Camarones
CAP. PNP. Henry Martin Huamani Contreras	INTEGRANTE	Encargado de la Comisaria de Pampa de Camarones
TNTE. PNP. Chavely Wendy Pineda Cuti	INTEGRANTE	Comisario de Sachaca
Dr. Leonel Portilla López	INTEGRANTE	Representante del Puesto de Salud de Sachaca
Obst. Soledad Barrios Díaz	INTEGRANTE	Representante del Puesto de Salud de Pampa de Camarones
Sra. Rosa Consuelo Machaca Maita	INTEGRANTE	Representantes de las Juntas Vecinales de Sachaca
Sr. Juan Calderón Bastidas	INTEGRANTE	Representante del Sector Agrícola

El Presidente del CODISEC Dr. Renzo Alonso Salas Herrera da la bienvenida a todos los integrantes del CODISEC y público presente, posteriormente juramenta al Sr. Ponce Obregón Marcial Gabriel, Subprefecto de Sachaca como Integrante del CODISEC, en reemplazo del Ing. Paul Mauricio Delgado Valderrama.

Hace uso de la palabra el Ing. Harold James García Saavedra Responsable de la Secretaria Técnica del poniendo de conocimiento las incidencias y ocurrencias registradas durante el cuarto trimestre sumando 1232 ocurrencias, 723 en la jurisdicción policial de Sachaca y 509 en la jurisdicción policial de Pampa de Camarones, siendo los lugares más frecuentes: Huaranguillo con 155 ocurrencia, Fernandini con 129, Tahuaycani 122, así sucesivamente, haciendo el total antes mencionado.

En cuanto a la recepción de llamadas se tuvo 911 llamadas 20 de información donde los vecinos piden información sobre algunas áreas de la municipalidad, 554 correspondiente a la jurisdicción policial de Sachaca y 337 a la jurisdicción policial de Pampa de Camarones, siendo los lugares más frecuentes: Tahuaycani con 123 llamadas, Huaranguillo 87, Fernandini con 84, pueblo tradicional de Sachaca con 50, Santa María de Guadalupe con 42, Pampa de Camarones con 42, Tío Chico con 36, Palacio II con 33, así sucesivamente.

En cuanto al patrullaje virtual se ha tenido 163 visualizaciones 97 correspondientes a la comisaria de Sachaca y 66 a la comisaría de Pampa de Camarones, los lugares más frecuentes son: Huaranguillo con 29 visualizaciones, Tahuaycani 25, Fernandini con 10, Pueblo tradicional de Sachaca con 09, La Ribereña con 08, 07 de Junio con 08 visualizaciones, Palacio II con 08 y así sucesivamente.

En cuanto el patrullaje integrado se realizo 101 patrullajes de forma conjunta (Policía Nacional del Perú y SERENAZGO), haciendo que la intervención sea casi inmediata haciendo un plan de patrullaje integrado y para evitar la demora en la intervención.

El patrullaje mixto se realiza de forma conjunta con las juntas vecinales o con algunos vecinos que se quieran integrar al mencionado patrullaje, haciendo la marcha en diferentes lugares de acuerdo a la programación correspondiente, y las personas que quieren delinquir al ver la marcha desistan de la intención de delinquir, incentivando a la población que se sumen con la finalidad de protegernos, teniendo en cuenta que no se tiene el personal ni la logística necesaria para el servicio.

El Patrullaje Municipal, se realiza 24/7, las 24 horas los 07 días de la semana en 03 turnos (Mañana, tarde y noche), los vehículos están en permanente patrullaje, puesto que están monitoreados por GPS, para cumplir las metas en el sector que a cada uno les corresponde

Monitoreo de cámaras se realiza de forma permanente, comunicando de forma inmediata, por ejemplo, hay marchas accidentes de tránsito, personas libando licor lo cual comunica todo tipo de incidencia, para su debida y oportuna intervención.

Ingesta de bebida alcohólica en lugares públicos, el personal de SERENAZGO se constituye al lugar para de esta forma disuadirlos manifestando sobre la prohibición de libar bebidas alcohólicas en vía pública siendo estos: calles, complejos deportivo parques, etc.

El personal de SERENAZGO acude al llamado, para la atención por caídas descompensaciones accidentes de tránsito, el personal se arriesga a que puedan ser denunciados auxiliando a las personas heridas lo cual es loable el esfuerzo denodado que hacen por salvar la vida de las personas ante las urgencias y emergencias que se suscitan.

Accidentes de tránsito aumentarían estos meses por el verano, puesto que viene gente de otras ciudades y debido al cansancio o que se encuentran en estado de ebriedad provocarían accidentes de tránsito dentro del distrito, se atiende de forma conjunta con la Policía Nacional del Perú y los bomberos para su atención, también se recogen personas en estado de ebriedad o pepeados los cuales son derivados a los hospitales.

Operativos conjuntos se hacen con la policía nacional y con fiscalización a restaurantes, algunos de ellos no tienen licencia o no cuentan con autorización para la venta de licor o realizar eventos sociales, durante set ultimo mes se han intervenido a 03 bares clandestinos en la Variante Uchumayo con personal de SEINCRÍ y fiscalización, tratando de erradicar los mencionados bares, así como la intervención al Circuito de la Unión en la que se realizan peleas provocando problemas en el lugar puesto que ingresarían a dicho evento mas de 3000 personas e inclusive en alguna oportunidad hubo lesiones un SERENO de la municipalidad.

Resguardo a centros educativos es de marzo a diciembre, todos los SERENOS y personal policial se constituya a los centros educativos, dividiéndonos la tarea para salvaguardar la integridad de los estudiantes poniendo de conocimiento que durante el presente año no ha ocurrido ningún incidente, por ejemplo, la I.E. Doreen Cabrera se encuentra en el cerro y algunas personas liban licor posteriormente se ponen a ofender a querer robar el personal de Serenazgo se encuentra a la hora de ingreso para salvaguardar la integridad de los estudiantes.

Violencia Familiar, ni bien se toma conocimiento por medio de los vecinos se coordina con la policía y nos trasladamos al lugar del evento con el fin que el personal policial realice su trabajo.

Los aniegos en vía publica son captados por las cámaras o por los vecinos los cuales sufren daños por los mencionados, personal tiene en la móvil lampa trinche picos, haciendo que en primera instancia trate de solucionar el aniego, por lo cual se solicita se prevea que esos torrentes se puedan ir limpiando por las lluvias que se avecinan, así mismo se provee al personal de ponchos y botas para este mes.

El personal de SERENAZGO durante su patrullaje verifica que trabajos en vía pública y privada tengan la debida autorización correspondiente con el fin que no exista hurtos y robos esto debido a que a existido lo mencionado por parte por algunas personas que se hacen pasar por trabajadores, cruzando información con el área respectiva.

Durante noviembre se realizo el resguardo en la actividad por todos los santos, en esta fecha hay varias costumbres como música y toman bastante, por o que a partir de las 19:00 horas se prohibió el ingreso para que de esta forma se retiren del lugar.

En coordinación con la Gerencia de Servicios vecinales se limpia la Variante Uchumayo para lo cual se toma conocimiento que día y a qué hora se debe de realizar el mencionado operativo, con el fin que no exista gran aglomeración de vehículos.

Recuperación de espacios públicos en el cual se pone rejas a petición de la población o apertura de los mismos viendo la viabilidad correspondiente.

Se pone de conocimiento sobre la quema de residuos orgánicos por parte de los agricultores, recientemente se apago un incendio forestal en el lugar denominado el Ojosal en Alto de Amados, *incendio provocado por personas inescrupulosas*, se llamó a la cisterna de la municipalidad quienes habían sofocado parte del incendio hasta que llegaron los bomberos, terminando de apagar el mencionado incendio, en la mencionada circunstancia participan SERENAZGO, Policía, Bomberos, poniendo de conocimiento el mal trato por parte de un bombero vestido de civil a un efectivo policial que ayudaba en la sofocación del incendio.

El contacto ciudadano es permanente con vecinos, dándonos su punto de vista de como va la seguridad por ese sector y de acuerdo a ello se intensifica el patrullaje por el lugar.

El patrullaje sin fronteras se realizó con Tiabaya, Sachaca y personal policial de Sachaca y pampa de Camarones y personal policial de la USE en todo el distrito, primero se realizó en Tiabaya y a partir de las 02 :00 horas a 04:00 horas se realizo en el Distrito de Sachaca en todas las arterias, donde posiblemente pudiera haber personas de mal vivir.

Se apoyo en resguardo y seguridad s maratones tanto de la Policía (10K y 20K), como por el aniversario del distrito, el personal de SERENAZGO y policial presto el servicio durante todo el recorrido de la mencionado no sucediendo ningún inconveniente.

El 15 de diciembre se realizó una actividad por el día de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, en la mencionada se hizo entrega de indumentaria para las Juntas Vecinales (chalecos, gorras silbatos), así como para las Brigadas de Autoprotección Escolar BAPES (chalecos, gorras silbatos, paletas de pare y siga).

Se pone de conocimiento sobre los 03 locales en la Variante Uchumayo los cuales se vienen clausurando, con intervención de personal de SEINCRI de la Policía, Fiscalización y Control de la MDS y SERENAZGO, continuando con ese trabajo de forma permanente, puesto que en el lugar se encuentran pepeados poniendo como ejemplo un caso de dos primos quienes fueron pepeados y trasladados en un taxi y dejados en la Avenida Arancota.

Todos los domingos se realiza el izamiento cívico de las banderas (Peru, Arequipa y Sachaca) en la plaza mayor del distrito.

La Suboficial Laguna OPC de la Comisaria de Sachaca pone de conocimiento que la comisaría de Sachaca no cuenta con patrullero, el que tenían está entrando en mantenimiento y no se sabría si tiene solución.

La Sra. Rosa Machaca, pregunta si se el patrullaje por medio de las cámaras se da las 24 horas puesto que se ha suscitado hurto de celulares en un auto Kia negro, tanto en Sachaca y en otras jurisdicciones, pidiendo a través de los grupo que se verifiquen las cámaras para ver si se le puede identificar, pone de conocimiento que se han pintado las vías pero al parecer no ha sido buena, por ejemplo en Pasos del señor lo han vuelto a pintar pero han desviado la línea y por tema de prevención se sugiere el mantenimiento de la vía que sale a la variante por la calle Suarez Villanueva, puesto que en el lugar se ha formado un mogote y es muy peligroso, todo ello en tema de prevención.


El responsable de la secretaria Técnica menciona que el patrullaje por cámaras es permanente es similar a la policía, teniendo una central monitoreando a las móviles poniendo de conocimiento de las incidencias y/o ocurrencias para su intervención, los hurtos y robos se dan en lugares que no hay cámaras y a futuro se de una ampliación de cámaras.

No teniendo mas preguntas del publico asistente, el Presidente del CODISEC Dr. Renzo Alonso Salas Herrera, pone de conocimiento la encuesta que realizado la Universidad San Pablo en la que refiere que Sachaca es uno de los Distritos más seguros de Arequipa, agradeciendo la albor que cada uno de los integrantes, incitando a las actividades que se realizaran el 02 de enero por el aniversario del distrito,

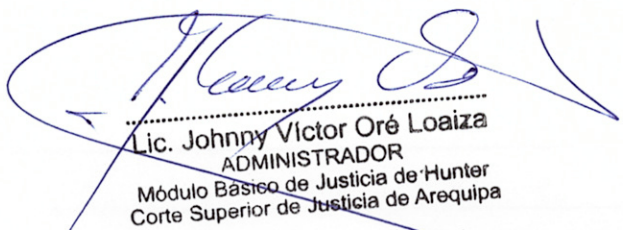
agradece la gentil asistencia a esta Cuarta Audiencia y Rendición de Cuentas Sobre Seguridad Ciudadana, no sin antes desearle un feliz y próspero año nuevo.

No habiendo mas preguntas siendo las 11:20 horas culmina la Cuarta Audiencia y Rendición de Cuentas Sobre Seguridad Ciudadana del Distrito de Sachaca.


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA
 Dr. Renzo Alonso Salas Herrera
 PRESIDENTE DEL COOISEC SACHACA


 JANET NANCY VALDIVIESO HERRERA
 Fiscal Provincial (P)
 Fiscalía Prol. Penal Corp. de Jacobo Hunter
 Distrito Fiscal de Arequipa



 Sally Victoria Villanueva López
 PROMOTORA CEM
 COMISARIA PAMPA DE CAMARONES


 Lic. Johnny Víctor Oré Loaiza
 ADMINISTRADOR
 Módulo Básico de Justicia de Hunter
 Corte Superior de Justicia de Arequipa


 OA-363700
 Henry M. HUAMANI CONTRERAS
 CAPITÁN PNP.


 CUS.
 29475644

MINISTERIO DE SALUD
 DEPARTAMENTO DE SALUD AREQUIPA - CARILLON
 MICRORED YANAHUARA SACHACA
 Soledad Barrios Diaz
 ENCARGADA PUESTO DE SALUD
 PAMPA DE CAMARONES


 ROSA CONSUELO MACHACA MARTA
 COORDINADORA DISTRITAL DE R.T.V.U. Sachaca
 DNI 29646042


 Subprefecto Distrital de Sachaca
 71237369


 Juan Cuno Arpita
 JEFE DE PAZ
 SACHACA

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 MICRORED YANAHUARA SACHACA
 PUESTO DE SALUD SACHACA
 LIC. GONZALEZ
 GONZALEZ
 GONZALEZ
 JEF. DEL D. SACHACA




 OA-404816
 Chavely Wendy PINEDA CUTI
 TENIENTE PNP
 COMISARIO CPNP SACHACA